

NOMINA DE ACCIONISTAS

MEDINA & MEDINA INGENIEROS ASOCIADOS

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990 544115001

Número del
Expediente

1 9 4 9 4 - 9 6

AÑO

CAPITAL NACIONAL S/...2'000.000,00...o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/2'000.000,00.....

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	MEDINA COBO PEDRO PABLO	0900456880	ECUAT.						996	10.000,00			996.000,00
2	ABAD MONTERO SANTIAGO F.	0900293788	ECUAT.						996	10.000,00			996.000,00
3	ABAD MONTERO EDGAR A.	0903955920	ECUAT.						4	10.000,00			4.000,00
4	MEDINA COBO JOSE FERNANDO	0906527177	ECUAT.						2	10.000,00			2.000,00
5	ENDARA MEDINA MOISES	0909288151	ECUAT.						2	10.000,00			2.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									9996	100.000			2'000.000,00

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Marzo 15 1990

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.